

EDITORIAL I

Septuagésimo aniversario de la Revista Musical Chilena

En mayo de 1945 apareció el N° 1 de la *Revista Musical Chilena*, “publicada por el Instituto de Extensión Musical, Universidad de Chile”. El editorial se titula “Nuestro propósito” (pp. 2-3) y no lleva firma. No obstante procede de la pluma de Domingo Santa Cruz Wilson, un prohombre de la vida musical chilena, Premio Nacional de Artes Musicales 1951, quien a la sazón se desempeñaba como Decano de la Facultad de Bellas Artes, presidente del Instituto de Extensión Musical y Jefe de Extensión Artística de la Universidad de Chile. Este número contiene artículos escritos por el mismo Santa Cruz, además del historiador Eugenio Pereira Salas, el musicólogo español vecindado en Chile Vicente Salas Viu y el historiador brasileño Renato Almeida. A ellos se agrega una sección de Crónica musical con información acerca de la actividad tanto en Chile como en el extranjero, una Crónica retrospectiva, una sección rotulada El rincón de la historia, además de información acerca de discos, ediciones musicales, libros aparecidos para concluir con la Revista de revistas.

En el período comprendido entre 1945 y 2015 se han publicado 199 entregas de la Revista. Este número de entregas no coincide con el número 223 de la presente Revista, puesto que en el transcurso de su historia muchas entregas de la Revista llevan una numeración doble y hasta triple, esto es, que una entrega, desde el punto de vista numérico, corresponde a dos o tres entregas. Cabe agregar que en este período de setenta años se han incluido dos años en que la Revista no fue publicada, los que corresponden a 1953 y 1956. Considerando este conjunto de factores, un promedio de entregas por año entre 1945 y 2015 asciende a 2,84.

Al evocar este período histórico de la Revista desde el momento actual, quisiéramos agradecer a todos los componentes de un complejo sistema de redes que han hecho posible que esta publicación se haya mantenido en el tiempo. Cinco son los componentes principales de esta red. Ellos son la institución que ha prolijado la Revista durante estos setenta años, las modalidades de financiamiento, el personal directivo, los organismos colegiados y el personal de colaboración, que han materializado con absoluto desinterés y dedicación cada entrega de la Revista hasta el día de hoy.

Según se ha declarado, la institución en que se fundara la *Revista Musical Chilena* fue el Instituto de Extensión Musical (IEM) de la Universidad de Chile. Este instituto fue creado mediante la histórica ley N° 6696 del 2 de octubre de 1940. Pasó a integrar los organismos de la Universidad de Chile en virtud de los artículos 14, 15, 16 y 36 del D.F.L. N° 64.817 del 26 de agosto de 1942. Además de la Revista, dependieron en su momento del IEM la Orquesta Sinfónica de Chile (inaugurada oficialmente el 7 de enero de 1941), además del Coro Universitario (actualmente Coro Sinfónico) y del Ballet Nacional Chileno fundados el mismo

año de la Revista –1945–. El IEM constituyó uno de los instrumentos del proyecto visionario liderado por Domingo Santa Cruz y acogido por la Universidad de Chile. El otro instrumento fue la Facultad de Bellas Artes, legalizada mediante el D.F.L. N° 6348 del 31 de diciembre de 1929, de la que Domingo Santa Cruz Wilson ocupara el cargo de Decano interino en 1932 y de Decano en propiedad al año siguiente.

Junto a la Facultad, el Instituto constituyó la principal institución patrocinadora de la Revista, acompañada por la Facultad de Bellas Artes, hasta el año 1964 (XIII/90, octubre-diciembre). A partir de entonces quedó la Facultad como la única institución patrocinadora. La Facultad de Bellas Artes original aparece en la portada de la Revista desde 1945 hasta 1948. En este último año (IV/29, junio-julio) figura el nombre de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, que es una de las facultades en que se dividió la facultad primigenia. Al incorporarse la Escuela de Teatro, esta última Facultad pasa a denominarse como Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas y así aparece a contar del año 1971 (XXV/113-114, enero-junio). Es entonces que se incorpora al Departamento de Música en la institucionalidad patrocinadora. Esta medida es congruente con una de las importantes decisiones estructurales adoptadas como resultado de la Reforma Universitaria, que es la departamentalización de la Universidad de Chile. Entre 1974 (XXVIII/172, octubre-diciembre) y 1975 (XXIX/132, octubre diciembre) se suprime al Departamento de Música, pero a la Facultad se le agrega la indicación de Sede Norte, como resultado de otra decisión estructural de la época de la Reforma. A contar de 1976 (XXX/133, enero-marzo) la denominación es de Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación la que se mantiene hasta 1981 (XXXV/153-155) cuando surge la Facultad de Artes, entidad que engloba a ambas facultades que surgieron de la antigua Facultad de Bellas Artes. Este es el marco institucional que rige hasta el día de hoy, al que se incorpora nuevamente en 2008 (LXII, julio-diciembre) el actual Departamento de Música y Sonología que contribuye con el patrocinio y, según se verá más adelante, con financiamiento. A este respecto, cabe destacar y agradecer el apoyo con que la Revista ha contado de parte de todas las autoridades superiores tanto del Instituto de Extensión Musical, como de la Facultad (en sus diversas manifestaciones) y del Departamento de Música y Sonología.

Inicialmente el financiamiento para la edición de la Revista provino en su totalidad de la Universidad de Chile, al que contribuía el aporte deducido de la ley N° 6696 a que se ha hecho referencia. Sin perjuicio de lo anterior, hubo que hacer ajustes debido al aumento de los costos de impresión. Tal es el caso de la medida adoptada el año 1961 (XV/75, enero-marzo) en que se anuncia que, debido al incremento de los gastos de impresión, a contar de ese momento el plan de publicaciones contemplaría cuatro números al año, publicados en marzo, junio, septiembre y diciembre, en lugar de los seis números que se publicaban hasta ese momento. Esta situación se agudiza con las fuertes restricciones presupuestarias a las que la Universidad de Chile se vio sometida por el régimen militar. Para asegurar la supervivencia de la Revista fue necesario buscar fuentes de financiamiento externas a la Facultad. Es así como el año 1983 (XXXVII/159,

enero-junio) se iniciaron los aportes del Fondo Universitario de las Artes gracias a la generosa iniciativa del prof. Marino Pizarro Pizarro, quien llegó a ser Rector de la Universidad de Chile, aportes que se mantuvieron hasta el 2002 (LVI/198, julio-diciembre).

Diez años más tarde, en 1993, se inician los aportes de la Comisión Nacional Científica y Tecnológica (CONICYT) por medio del fondo de fomento de publicación a las revistas científicas. Gracias al apoyo de CONICYT fue posible llevar a cabo el proceso de informatización de la Revista, al que hace referencia el Dr. Cristián Guerra Rojas en su editorial, el que ha tenido un impacto decisivo en la circulación y diseminación de la Revista. A este respecto, cabe extender un agradecimiento especial a Yessika Zuta Urrutia, Directora de Bibliotecas de la Facultad de Artes; Dora Moreno Pereira, Encargada de Biblioteca de Música y Danza, y al Servicio de Información y Bibliotecas de la Universidad de Chile (SISIB) por haber llevado adelante el proceso bibliotecológico de información de la Revista.

En 1997 se incorporó al financiamiento de la Revista la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD), presidida en la actualidad por el destacado compositor chileno Alejandro Guarello Finlay. Según se ha declarado, en 2008 se incorpora al financiamiento el Departamento de Música y Sonología (LXVII/210, julio-diciembre), mientras que el 2014 (LXVII/222, julio-diciembre) se incorpora la Corporación Chilena de las Artes, dependiente de la Academia Chilena de Bellas Artes del Instituto de Chile. Ha sido esta combinación de fondos institucionales con fondos externos el marco que ha asegurado la supervivencia de la Revista hasta el día de hoy, con dos entregas por año.

En este marco institucional y presupuestario se ha desenvuelto la labor del personal que ha trabajado en la continuidad de la Revista desde 1945. En lo que respecta a los directores, cabe recordar lo señalado por don Domingo Santa Cruz Wilson en 1978, en cuanto a que todos “han sentido por igual su tarea, abriendo las páginas de la Revista sin banderías a colaboradores eminentes de todos los países, además de dejar constancia de nuestro suceder musical en forma valiosísima”¹. Ellos son el destacado musicólogo español vecindado en Chile Vicente Salas Viu (1945-1949); el musicólogo y compositor Juan Orrego Salas, Premio Nacional de Artes Musicales 1992 (1949-1952); el destacado historiador Leopoldo Castedo (1954); la personalidad del teatro chileno Pedro Mortheiru Salgado, Premio Nacional de Arte 1978 (1954-1955); el compositor Alfonso Letelier Llona, Premio Nacional de Artes Musicales 1968 (1957-1962), quien inicialmente ejerce esta función en paralelo con su cargo de Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales; Domingo Santa Cruz Wilson (1962-1964), quien asume esta función junto con reasumir el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales; el musicólogo Samuel Claro Valdés (1964-1968); Magdalena Vicuña Lyon (1969-1970); el compositor Cirilo Vila Castro, Premio Nacional de Artes Musicales 2004 (1971-1972) y el infrascrito a contar del vol. XXVII/121-122 (enero-junio, 1973), con

¹ Domingo Santa Cruz Wilson, “Los treinta años de la Revista Musical Chilena”, *RMCh*, XXIX/129-130 (enero-junio, 1975), p. 9.

una breve interrupción el año 1981. Más allá de la dirección Magdalena Vicuña Lyon es una figura fundamental que colaboró decisivamente en otras funciones en la Revista entre 1957 y 1993 para llevarla al sitio de importancia que mantiene hasta hoy día.

A contar del N° XXVII/121-122 (enero-junio, 1973) se crea una nueva función directiva, la del Subdirector. Esta recayó inicialmente en la destacada etnomusicóloga, la Dra. María Ester Grebe Vicuña, quien permanece en funciones por seis años hasta el año 1980 (XXXIV/152, octubre-diciembre). Entre 1981 (XXXV/153-155, enero-septiembre) y 1993 (XLVII/180, julio-diciembre) Magdalena Vicuña Lyon culminó su labor en la Revista como Subdirectora. En 1994 (XLVIII/181, enero-junio) asume como subdirector el destacado musicólogo y compositor Fernando García Arancibia, Premio Nacional de Artes Musicales 2002 hasta 2010 (LXIV/213, enero-junio). El año 2011 (LXV/215, enero-junio) asume esta función el joven y destacado musicólogo Dr. Cristián Guerra Rojas, su actual subdirector.

Junto a las funciones del Director y del Subdirector la Revista ha contado con estructuras colegiadas de apoyo integral a las funciones directivas. En 1951 (VIII/42, diciembre) el director Juan Orrego-Salas crea un Comité de Redacción integrado por los compositores Gustavo Becerra Schmidt, Premio Nacional de Artes Musicales 1971; Jorge Urrutia Blondel, Premio Nacional de Artes Musicales 1976; Domingo Santa Cruz Wilson; el historiador Eugenio Pereira Salas, Premio Nacional de Historia 1974 y el musicólogo Carlos Lavín. Con algunas variantes este comité aparece en el siguiente N° VIII/43 (1952). Se mantienen los nombres de Becerra, Urrutia, Pereira Salas y Lavín, con el agregado de Vicente Salas Viu. Entre los vols. XVI/81-82 (julio-diciembre, 1962) y XVIII/89 (julio-septiembre, 1984) se establece un Consejo Directivo presidido por Domingo Santa Cruz y conformado inicialmente por los compositores Alfonso Letelier Llona y León Schidlowsky Gaete, Premio Nacional de Artes Musicales 2014 y director además del Instituto de Extensión Musical. En el N° XVII/83 (enero-marzo, 1963) el Comité Directivo lo integran los compositores Carlos Botto Vallarino, Premio Nacional de Artes Musicales 1996, Alfonso Letelier Llona y León Schidlowsky Gaete junto al musicólogo Vicente Salas Viu.

Con el advenimiento de la Reforma Universitaria se crea en 1969 (XXIII/106, enero-marzo) un Comité de Asesoría Técnica biestamental integrado por el compositor Gustavo Becerra-Schmidt y tres investigadores-Samuel Claro Valdés, Manuel Dannemann Rothstein y María Ester Grebe Vicuña, junto a los entonces estudiantes Carlos Araya, Gina Cánepa e Iván Miró, el que se mantiene hasta 1970 (XXIV/112, julio-septiembre), cuando el comité se circunscribe a los cuatro académicos antes señalados sin los estudiantes. Entre 1971 (XXV/113-114, enero-junio) y 1972 (XXVI/119-120, julio-diciembre) el director Cirilo Vila Castro es apoyado por un Consejo Editorial integrado por la etnomusicóloga María Ester Grebe y los compositores José Vicente Asuar Puiggros y Jorge Urrutia Blondel. Finalmente, en 1973 el Consejo Editorial queda integrado por los compositores Cirilo Vila Castro y Enrique Rivera Bozinovich.

Desde 1994 (XLVIII/181, enero-junio) hasta la fecha la *Revista Musical Chilena* cuenta con un Comité Editorial, como una instancia que decide de

manera inapelable acerca de los artículos que se publican. En contraste con las restantes instancias colegiadas que se han señalado, este comité se compone prioritariamente de investigadores, los que provienen mayoritariamente de instituciones externas a la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Por una parte esto busca prevenir la endogamia institucional. Por la otra busca reflejar la pluralidad de instituciones tanto de la capital como de regiones que cultivan la música y la investigación musical en el país, a las que se debe agregar instituciones del extranjero. Esto se puede apreciar en el siguiente listado alfabético de nombres de personas que integran o han integrado el Comité Editorial, con su correspondiente filiación institucional.

- Miguel Aguilar Ahumada, Premio Presidente de la República 2006, Universidad de Concepción, Concepción
- Lina Barrientos Pacheco, Universidad de La Serena, La Serena
- Miguel Castillo Didier, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile
- Cristián Guerra Rojas, Facultad de Artes, Universidad de Chile
- Manuel Mamani Mamani, Universidad de Tarapacá, Arica
- Álvaro Menanteau Aravena, Instituto Profesional Escuela Moderna de Música, Santiago
- Gabriel Matthey Correa, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile
- Alfonso Padilla Silva, Universidad de Helsinki, Finlandia
- Carmen Peña Fuenzalida, Instituto de Música, Pontificia Universidad Católica de Chile
- Víctor Rondón Sepúlveda, Facultad de Artes, Universidad de Chile
- Rodrigo Torres Alvarado, Facultad de Artes, Universidad de Chile
- Alejandro Vera Aguilera, Instituto de Música, Pontificia Universidad Católica de Chile

Al Comité Editorial se debe agregar el Comité de Honor, que reconoce el valor de la contribución de personalidades a la *Revista Musical Chilena*. En la actualidad está constituido por Miguel Aguilar Ahumada, Universidad de Concepción; Fernando García Arancibia, Instituto de Chile, Academia Chilena de Bellas Artes; Manuel Mamani Mamani, Universidad de Tarapacá, y Juan Orrego Salas, Universidad de Indiana, Bloomington, Estados Unidos. Pertenecieron hasta su fallecimiento el compositor Gustavo Becerra Schmidt, Universidad de Oldenburgo, Alemania, y el destacado musicólogo americanista Robert Stevenson, Universidad de California, Los Angeles, Estados Unidos.

Toda la labor académica del personal directivo, tanto individual como colegiado, requiere del apoyo de personal especializado que permita materializar cada una de las entregas de la Revista. Se ha hecho mención de la ímproba labor que desarrollara Magdalena Vicuña Lyon, quien además de haber sido Directora y Subdirectora de la Revista, colaboró como redactora jefe con los directores Alfonso Letelier Llonca, Domingo Santa Cruz Wilson y Samuel Claro Valdés, además de los directores Cirilo Vila Castro. Con quien escribe estas líneas, colaboró como Jefe de la Revista (1973-1975) y como Subdirectora. A su nombre se debe agregar el de Filomena Salas, quien colaboró estrechamente con el primer Director de la Revista Vicente Salas Viu. De ella señaló Domingo Santa Cruz que fue “motora de las anteriores revistas, sobre todo de la segunda ‘Revista de Arte’”². Una muy valiosa labor desempeñó como Coordinador de la Revista el investigador Mario Silva Solís, prematuramente fallecido, entre 1983 (XXXVII/159, enero-junio) y 1985 (XXXIX/164, julio-diciembre). En 1996 (L/185, enero-junio) la Sra. Nancy Sattler Jiménez pasa a ser Secretaria de Redacción con el desempeño de labores primordiales, como ser la preparación de trabajos para la edición, la preparación del Cuadro sinóptico de las obras de compositores nacionales presentadas en el período inmediatamente anterior a cada entrega de la Revista y la elaboración de los índices anuales, además de llevar todo el trabajo administrativo y financiero de la Revista.

Esta magnífica concatenación de esfuerzos humanos, institucionales y económicos han permitido alcanzar importantes logros. Desde 1996 (L/186 (julio-diciembre) la Revista forma parte de SciELO Chile (Scientific Electronic Library Online). Desde 2007 (LXII/209, enero-junio, 2008) la *Revista Musical Chilena* está indexada en el Arts and Humanities Citation Index-Thomson Reuters Services (Institute for Scientific Information, USA), una de las prestigiosas instancias de este tipo en el mundo académico y científico. Aparece también en otras importantes instancias como son el *Repertoire International de Littérature Musicale* (RILM); el *Latindex* (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); HAPI (Hispanic American Periodicals Index); el *Intute: Arts & Humanities* (Universidad de Oxford, Manchester Metropolitan University, Arts & Humanities Research Council); la *Elektronische Zeitschriftenbibliothek* (Saarländische Universitäts-und Landesbibliothek) además de *Ears: Electroacoustic Resource Site*, por mencionar las principales.

Por ello, solo cabe decir a modo de síntesis: ¡Muchas gracias!

Luis Merino Montero
Director
Revista Musical Chilena
lmerino@u.uchile.cl

² Santa Cruz, *op. cit.*, p. 8.